

Poder Judicial de la Nación

ACORDADA N° 368

AÑO 2024

En San Martín, a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los Señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que suscriben la presente, y

Vista la propuesta efectuada por el titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°2 de San Isidro, Dr. Lino Mirabelli, mediante la cual solicita se mantengan las designaciones interinas dispuestas hasta el 7/2/2025 inclusive (Ac.n°202/2024 y 220/2024 CFASM), en la vacante efectiva de Sofía Lubos (Ac.n°76/2024 CFASM).

Por ello, en mérito a las disposiciones de la Acordada n°49/2013 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, punto 5°,

ACORDARON:

PRORROGAR las designaciones interinas de FABRICIO IVAN PERSICHINI como OFICIAL (INTERINO), de JERONIMO AGUIRRE DE BENEDETTO como ESCRIBIENTE (INTERINO) y de JORGE IGNACIO APOLO como ESCRIBIENTE AUXILIAR (INTERINO), efectuadas ///

/// por Acordadas n°202/2024 y n°220/2024 CFASM, respectivamente, en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°2 de San Isidro, a partir del 8 de febrero de 2025 y por el término de tres meses, en la vacante efectiva de Sofía Lubos (Ac.n°76/2024 CFASM).

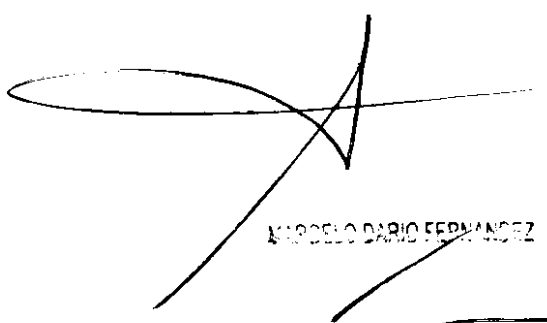
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°15/13 y 24/13 CSJN), por ante mí, que doy fe.



MARCOS MORAN



NÉSTOR PABLO BARRAL



MARCELO DARIÓ FERNÁNDEZ



JUAN PABLO SALAS



ALBERTO AGUSTÍN LUGONES



LUCIANA TURRIN
SECRETARIA DE CAMARA